



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 0455/98.-

Ref./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
JEFATURA DE POLICIA.-

S/Informe sobre EX-OFICIAL PRINCIPAL Ricardo David
ROSALES.-

DICTAMEN N° 131/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

Previo a todo trámite se hace necesario contar
con el acta de notificación del Decreto N° 1810/97.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 10 de Febrero
de 1998.-
CAC.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa